

Calificación

TIPMXCB 20 HR AAA (E)
TIPMXCB 20-2 HR AAA (E)

Perspectiva Estable



Fuente: HR Ratings.

Contactos

Carlo Montoya
Analista Responsable
Asociado
carlo.montoya@hrratings.com

Pablo Domenge
Subdirector de Instituciones
Financieras / ABS
pablo.domenge@hrratings.com

Angel García
Director Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

Características de los CEBURS Fiduciarios	
Tipo de Instrumento	CEBURS Fiduciarios
Monto Inicial	Hasta por P\$3,000.0m
Plazo de la Emisión	1,826 días, equivalente a 5.0 años aproximadamente
Servicio de la Deuda	Mensual
Tasa de Interés TIPCB 20	Fija (Mbono como Referencia)
Tasa de Interés TIPCB 20-2	TIIE de hasta 28 días + sobretasa
Periodo de Revolucion	30 periodos
Aforo Requerido	1.235x
Aforo Mínimo	1.20x
Amortización Anticipada	De acuerdo a los supuestos establecidos en la Cláusula Vigésima Primera del contrato de Fideicomiso.
Amortización Anticipada Parcial	Si en cualquier fecha posterior a la fecha que sea 180 días calendario posteriores a la Fecha de Cierre, el Saldo de la Cuenta de Revolucion es igual o mayor al 40% del Saldo de Principal de los Pagarés Fiduciarios.
Destino de los Fondos	Prepago de la Emisión TIPCB 17 y adquisición de Activos
Fideicomitentes	TIP de México, S.A.P.I. de C.V. y TIP Auto, S.A. de C.V.
Administrador Maestro	Technology en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V.
Fiduciario Emisor	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Agente Estructurador	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer y Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank

Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Agente Estructurador.

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para la Emisión TIPMXCB 20 & 20-2, que se pretende realizar por hasta P\$3,000m tras la actualización de la cartera propuesta

La ratificación de la calificación se basa en la MM¹ de 20.8% que soportan las Emisiones² en un escenario de estrés, comparada con la TIH³ de la cartera originada, bajo los mismos criterios de elegibilidad, por los Fideicomitentes de 2.3%, equivalente a una VTI⁴ de 9.0x (vs. 20.8%, 2.3% y 9.0x en el análisis inicial). La estabilidad mostrada en las métricas se debe a que únicamente se actualizaron las cifras de la cartera a ser cedida con información a noviembre de 2020, manteniendo las características de las estructuras, sin cambios, en cuanto a fondo de reserva, prelación de pagos y esquemas de amortización. Las Emisiones consideran diversas mejoras crediticias como un aforo Requerido de 1.235x, mismo que debe mantenerse para la liberación de remanentes y un aforo mínimo de 1.20x, así como la constitución de un Fondo de Mantenimiento y un Fondo de Reserva por el equivalente al monto proporcional requerido de los gastos anuales y tres meses de intereses, respectivamente. Asimismo, la Emisión considera concentraciones máximas por clientes principales y clientes con una calificación equivalente a HR AAA, ayudando a una correcta diversificación del colateral cedido. Finalmente, la cartera a ser cedida mantiene un plazo remanente promedio ponderado de 32 meses y una concentración del 77.0% en sus diez principales estados (vs. 26 meses y 84.1% en la revisión inicial).

Análisis de Flujo de Efectivo

- **Fortaleza de la Emisión, soportando una MM de 20.8% bajo un escenario de estrés (vs. 20.8% en el análisis inicial).** Esto resultaría en una VTI de 9.0x, comparado con la TIH originada por los fideicomitentes y ponderada por la participación máxima de estos. Lo anterior sería equivalente al incumplimiento de 531 clientes, de acuerdo con el saldo promedio de P\$1.6m.
- **Aforo requerido de 1.235x y Mínimo de 1.20x.** La Estructura deberá mantener el Aforo Requerido para llevar a cabo la liberación de remanentes. Asimismo, en caso de que no se cumpla con el Aforo Mínimo durante dos meses consecutivos, este desatará un Evento de Amortización Anticipada. El Aforo será el resultado de dividir el VPN de los Activos vigentes entre la resta del Saldo Insoluto de los CEBURS Fiduciarios y el Saldo de la Cuenta de Revolucionaria.
- **Participación limitada al 30.0% para TIP de México⁵, excluyendo los deudores AAA.** La menor participación de este Fideicomitente se debe al mayor deterioro mostrado en su TIH, lo que presionaría financieramente la Emisión.
- **Constitución de un Fondo de Mantenimiento y Fondo de Reserva.** El Fondo de Mantenimiento constará de la parte proporcional de los Gastos Anuales de Mantenimiento; asimismo, el Fondo de Reserva estará constituido por el pago de intereses esperado para las tres próximas fechas de pago. Lo anterior, otorga adecuados niveles de liquidez a la Emisión.
- **Emisión de una Serie Fija y una Serie Variable.** La suma de ambas series no podrá superar el monto de la Emisión de P\$3,000m.

¹ Mora Máxima (MM).

² Certificados Bursátiles Fiduciarios (CEBURS Fiduciarios) con clave de pizarra TIPMXCB 20 (la Emisión y/o la Serie Fija y/o la Estructura) y TIPMXCB 20-2 (la Emisión y/o la Serie Variable y/o la Estructura).

³ Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH).

⁴ Veces Tasa de Incumplimiento (VTI).

⁵ TIP de México, S.A.P.I. de C.V. (TIP de México y/o TIPMX y/o el Fideicomitente).

- **Contrato de cobertura de tasa de interés (SWAP) a ser celebrado con una contraparte cuyo riesgo sea equivalente a HR AAA en escala local.** Esto prevendría un descalce entre una tasa de descuento fija de la cartera a ser cedida y la tasa de interés variable de la Serie Variable, mitigando un riesgo de tasas.

Factores adicionales considerados

- **Participación de un administrador maestro con una calificación equivalente de HR AM2-.** El administrador maestro es Cuentas por Cobrar⁶, quien, junto con el Fideicomitente, proporciona reporte del desempeño del Fideicomiso.
- **Adecuadas concentraciones por clientes dentro de la cartera a ser cedida al Fideicomiso.** Los once clientes principales, sin considerar a clientes AAA, no podrán representar más del 20.0% del VPN de los contratos cedidos y la cuenta de Revolvencia. Asimismo, el Fideicomitente Tip de México, excluyendo los deudores AAA, no podrá mantener una participación mayor al 30.0% del del VPN de los contratos cedidos y la cuenta de Revolvencia, debido a la mayor TIH histórica mostrada. La anterior brinda mayor fortaleza financiera a la Emisión.
- **Adecuado plan de sustitución de Administrador Primario.** El Administrador Sustituto sería una empresa tercera con la capacidad suficiente de administrar los Activos, por lo que esta empresa sería la encargada de realizar la recuperación de los Activos una vez que ocurra un Evento de Sustitución.
- **Auditoría de Expedientes.** El Administrador Maestro será el encargado de realizar la auditoría de expedientes inicial y periódica, en la que revisará la correcta integración de expedientes, así como el cumplimiento de los Criterios de Elegibilidad.
- **Adecuada Protección Crediticia.** En caso de que se rebase el Limite de Pérdidas Acumuladas de 8.0% durante el Periodo de Revolvencia en dos Fechas de Cálculo consecutivas, se desataría un Evento de Amortización Acelerada.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Deterioro de la VTI, ubicándose por debajo de 4.5x.** Una caída de la VTI debajo de este nivel provendría de un deterioro en la Morosidad Máxima soportada por debajo del 10.4% o por un incremento por encima de 4.6% en la TIH de los Fideicomitentes.

Descripción de la Transacción

Las emisiones de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra TIPMXCB 20 y TIPMXCB 20-2 se pretenden llevar a cabo por un monto de hasta P\$3,000.0m en vasos comunicantes a un plazo legal de 1,826 días. La Emisión estará respaldada por operaciones de arrendamiento, con sus residuales respectivos y créditos simples, originados y administrados por TIP de México⁷ y TIP Auto⁸; CI Banco⁹ actuará como Fiduciario del Fideicomiso y Monex¹⁰ como Representante Común.

⁶ Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V. (Cuentas por Cobrar)

⁷ Tip de México, S.A.P.I. de C.V. (Tip de México y/o TIPMX y/o el Fideicomitente).

⁸ Tip Auto, S.A. de C.V. (Tip Auto y/o el Fideicomitente).

⁹ CI Banco, S.A., Institución de Banca múltiple, División Fiduciaria (CI Banco y/o el Fiduciario).

¹⁰ Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, (Monex y/o el representante Común).

Perfil del Fideicomitente

TIP de México se constituyó en 1993 con el objetivo de otorgar arrendamiento puro y financiero, enfocado en activos de transporte de arrastre. TIPMX, hasta 2011, fue parte de la división financiera de General Electric (GE), momento a partir del cual fue adquirida por Linzor Capital Partners¹¹. Como parte de una nueva estrategia para la compañía, en 2013 se incorporó TIP Auto, con el objetivo de ofrecer arrendamiento de autos. Asimismo, durante julio de 2019 Linzor reestructura la composición accionaria de TIP de México a través de la compra del 51.0% de TIP de México por parte de Engen¹². La presencia de ambas compañías abarca la mayor parte de la República Mexicana, con TIPMX manteniendo su posición líder en el mercado de arrendamiento de activos de arrastre.

Características del Colateral

Para el análisis del colateral, HR Ratings tomó en cuenta información del portafolio a ser cedido a noviembre de 2020. Para el cálculo de las siguientes concentraciones, HR Ratings considera únicamente el portafolio propuesto. Por lo anterior, en esta sección, no se utiliza el cálculo para el cumplimiento de los Criterios de Elegibilidad, los cuales consideran el Saldo en la Cuenta de Revolvencia y los deudores AAA. Con lo anterior, se puede observar que este contaba con un total de 9,965 contratos provenientes de 3,059 clientes (vs. 10,228 contratos y 2,879 clientes en el análisis inicial).

El portafolio a ser cedido cuenta con un valor nominal de P\$4,743m y un Valor Presente Neto de los activos de P\$3,705m (descontando a una tasa de 7.8%) a noviembre de 2020 (vs. P\$3,758m, P\$3,072m a junio de 2020). Es importante mencionar que, se esperaba que no se mantuviera efectivo en la cuenta de revolvencia al momento de su colocación, ya que el monto en valor presente neto del portafolio propuesto es suficiente para mantener un aforo requerido de 1.235x. Asimismo, el portafolio a ser cedido cuenta con un plazo promedio ponderado de originación y remanente de 47 y 30 meses a noviembre de 2020. Es importante mencionar que el incremento en los plazos de la cartera se debe a la mayor cesión propuesta de cartera con menor maduración por parte de TIP Auto, no obstante, no se considera un cambio en el perfil de riesgo del colateral debido a que dicha cartera mantiene una antigüedad promedio de 16 meses, lo cual se considere adecuado.

Asimismo, se observa que los once principales clientes con una calificación no equivalente a AAA llegan a representar el 16.5% de la Cartera Vigente a noviembre de 2020 (vs. 19.2% a junio de 2020). Es importante mencionar que la Estructura cuenta con 2 clientes AAA, los cuales son pertenecientes en su totalidad a la cartera de TIP de México. Finalmente, la documentación legal de la Emisión considera límites máximos de concentración siendo de hasta 30.0% para TIP de México, excluyendo los deudores AAA. A noviembre de 2020, el 70.9% de la cartera propuesta pertenece a TIP Auto, el 24.3% proviene de deudores no AAA de TIP de México y el restante 4.8% corresponde a deudores AAA de Tip de México.

¹¹ Linzor Capital Partners (Linzor y/o el Fondo).

¹² Engencap Holding, S. de R.L. de C.V. (Engen).

Figura 1. Características de la Cartera Cedida al Fideicomiso

nov-20	
TIP AUTO	
Número de Clientes	2,698
Número de Contratos	6,883
Número de Estados	32
Plazo de Originación Promedio Ponderado	44
Plazo Remanente Promedio Ponderado	28
Valor Presente Neto (P\$m)	2,345
Saldo Insoluto Total (P\$m)	3,124
Saldo Insoluto Promedio (P\$m)	1.2
Concentración 11 Principales Clientes (No AAA)	19.0%
Concentración Principales AAA	N/A
Concentración 10 Principales Estados	78.7%
TIP de México	
Número de Clientes	210
Número de Contratos	2,552
Número de Estados	28
Plazo de Originación Promedio Ponderado	54
Plazo Remanente Promedio Ponderado	33
Valor Presente Neto (P\$m)	1,078
Saldo Insoluto Total (P\$m)	1,249
Saldo Insoluto Promedio (P\$m)	5.9
Concentración 11 Principales Clientes (No AAA)	34.0%
Concentración Principales AAA	16.5%
Concentración 10 Principales Estados	84.6%
Total	
Número de Clientes	3,059
Número de Contratos	9,965
Número de Estados	32
Plazo de Originación Promedio Ponderado	47
Plazo Remanente Promedio Ponderado	30
Valor Presente Neto (P\$m)	3,705
Saldo Insoluto Total (P\$m)	4,743
Saldo Insoluto Promedio (P\$m)	1.6
Concentración 11 Principales Clientes (No AAA)	16.5%
Concentración Principal AAA	4.8%
Concentración 10 Principales Estados	77.0%

Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Fideicomitente.

Análisis de Flujo de Efectivo

Escenario de Estrés

HR Ratings llevó a cabo un análisis de flujo de efectivo con el propósito de determinar la Mora Máxima que soportaría la Emisión en un escenario de estrés, mantenido su capacidad de pago en tiempo y forma. El escenario de estrés incorpora diversos supuestos de estrés, los cuales incluyen una tasa de la serie variable de 7.8% durante toda su vigencia, la cual está compuesta por un SWAP de 4.8% más una sobretasa de 300 pbs, el supuesto de tasa de interés utilizado por HR Ratings considera un nivel de SWAP aproximado propuesto por el Fideicomitente y la sobretasa no hace referencia alguna a la sobretasa de interés a ser determinada al momento de su colocación en el mercado, una mora mensual incremental de 2.0% durante el periodo de amortización y una participación del 15.0% por parte de los residuales en la suma del VPN de los Activos Vigentes.

En un escenario de estrés, con respecto a los ingresos, se esperaría que, estos ascendieran a P\$9,604m durante la vida de la Emisión. Con lo anterior, el 88.4% de estos ingresos provendrían del cobro de rentas de los Activos cedidos, el 10.4% provendrían de los residuales de estos Activos, el 0.6% provendrían del efectivo mantenido en el Fideicomiso tanto en los fondos como en la cuenta general y finalmente el 0.6% restante provendría de los ingresos por intereses de fondos.

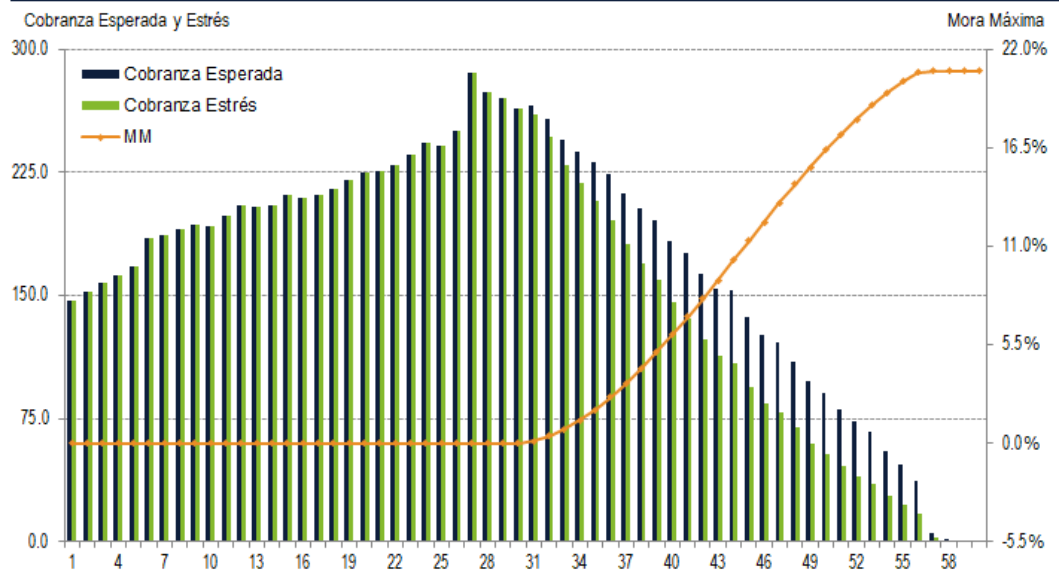
Por la parte de los egresos, en un escenario de estrés proyectado, se esperaría que estos ascendieran a P\$9,604m durante la vida de la Emisión. Estos estarían conformados en un 58.6% por la adquisición de cartera durante el Periodo de Revolvencia, en un 31.2% por la amortización del saldo insoluto de los CEBURS Fiduciarios, en un 8.4% por el pago de intereses, incluyendo el pago del SWAP esperado, y el restante 1.7% por los gastos de mantenimiento esperado y liberaciones hacia el Fideicomitente. La Emisión contempla la contratación de un contrato de cobertura de tasas de interés (SWAP) a un nivel máximo aproximado de 4.8% durante toda su vigencia, por lo que se esperaría que la Emisión recibiera ingresos por el derivado de P\$47m.

Figura 2. Flujo de Efectivo	Periodo de Revolvencia	Periodo de Amortización Full-Turbo	Total
Cobranza Esperada	6,860	4,640	11,500
Rentas	5,853	3,265	9,118
Residuales	1,006	1,376	2,382
Cobranza No Realizada por Riesgo Mercado	503	688	1,191
Residuales	503	688	1,191
Cobranza No Realizada por Mora	0	822	822
Rentas	0	632	632
Residuales	0	190	190
Cobranza Realizada	6,356	3,130	9,487
Rentas	5,853	2,632	8,486
Residuales	503	498	1,001
+ Ingresos por Intereses de Fondos	8	3	11
+ Ingresos Contraparte SWAP	34	14	47
+ Constitución (saldos) Inicial de Fondos	59	59	59
+ Constitución (saldos) Inicial de Cuenta de Gastos Anuales	0	1	0
+ Constitución (saldos) Inicial de Cuenta de Reserva de la Serie	59	59	59
+ Efectivo Inicial Cuenta de Revolvencia	0	0	0
+ Efectivo Inicial Fondo General	0	0	0
- Saldo Final de Fondos	59	0	0
- Saldo Final de Cuenta de Gastos Anuales	1	0	0
- Saldo Final de la Cuenta de Reserva de la Serie	59	0	0
- Saldo Final de Cuenta de Revolvencia	0	0	0
- Saldo Final de Fondo General	0	1	1
- Gastos de Mantenimiento	20	15	35
- Gastos de Intereses	619	190	809
- Serie Fija	0	0	0
- Serie Variable	619	190	809
- Pago Contraparte SWAP	0	0	0
- Adquisición de Cartera	5,632	0	5,632
- Liberación de Remanentes	127	0	127
- Amortización CEBURS Fiduciarios	0	3,000	3,000
- Serie Fija	0	0	0
- Serie Variable	0	3,000	3,000
TOTAL	0	0	0

Fuente: Análisis realizado por HR Ratings bajo un escenario de estrés.

Finalmente, bajo el escenario de estrés proyectado por HR Ratings, se esperaría que la transacción soporte una MM de 20.8% durante el Periodo de Amortización, lo que equivaldría al incumplimiento proyectado de 531 clientes de acuerdo con el saldo promedio del Fideicomiso de P\$1.6m, llegando así a una VTI de 9.0x (vs. 20.8%, 631 clientes y P\$1.3m durante la revisión inicial). Finalmente, HR Ratings esperaría que la Transacción amortice el total de su Saldo Insoluto durante el último periodo del Crédito, es decir, en el mes 60.

Figura 3. Cobranza Esperada y Estrés vs. Mora Máxima



Fuente: Análisis realizado por HR Ratings bajo un escenario de estrés.

Glosario ABS

Aforo. Valor Presente Neto de los Activos Vigentes¹³ / Saldo Insoluto de los Pagarés Fiduciarios – Saldo de la Cuenta de Revolvencia.

Clientes AAA. Deudores del Fideicomiso con una calificación equivalente a HR AAA.

Razón de Aforo Requerido. 1.235x.

Razón de Aforo Mínimo. 1.20x.

MM del Periodo. (Cobranza No Realizada Durante el Mes / Cobranza Esperada Durante el Mes).

MM. ((Flujo Vencido Pass-Through + Flujo Vencido en Revolvencia) / (Flujo Total Pass-Through + Flujo Vencido en Revolvencia)).

VTI. MM / TIH.

¹³ El Valor Presente Neto de los Residuales es computado al 50.0%.

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Finanzas Públicas Quirografarias / Soberanos

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549
angel.garcia@hrratings.com

Metodologías

Alfonso Sales +52 55 1253 3140
alfonso.sales@hrratings.com

Dirección General de Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Finanzas Públicas Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148
roberto.soto@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

Luis Miranda +52 55 1500 3146
luis.miranda@hrratings.com

José Luis Cano + 52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761
alejandra.medina@hrratings.com

Negocios

Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134
francisco.valle@hrratings.com



México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2020

Metodología para Activos Financieros, Deuda Respalhada por un Conjunto de Activos Financieros, Septiembre 2020

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AAA Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	26 de noviembre de 2020
Período que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero 2013 – Noviembre 2020
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información financiera y de cartera proporcionada por el Estructurador
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	Calificación de Administrador Maestro de Activos de Crédito de AAF2- (mex) otorgada a Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V. el 15 de octubre de 2020
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	La calificación ya incorpora dicho factor de riesgo

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).